ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
08 MAY 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3663 /
LA LIGUA, 07 MAY 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que Nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal
- Solicitud de Compra N° 0022193/2024. Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere el arriendo de buses destinados al traslado de la escuela Municipal de Gimnasia Artística, para el día 11 de mayo del 2024, de La Ligua a Limache.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Marco Antonio Olguin Espinosa" Rut; 12.816.712-9, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $270.000.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para el traslado de escuela Municipal de Gimnasia Artistica.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Marco Antonio Olguin Espinosa"** Rut; **12.816.712-9**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$270.000**.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
08 MAY 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 07-05-2024

0022193

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Administracion Municipal

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Traslado Escuela Municipal de Gimnasia Artistica el dia 11 de Mayo

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Bus para 40 pasajeros con destino		
	a Rinconada, ida y vuelta, para participar		
	en campeonato gimnasia.		
	Nota: No existe disponibilidad de Bus		
	por encontrarse destinado a otro cometido.		
	Según cotizacion adjunta.		

Impta. Nueva Imagen/Fono 278179 Cabildo

TOTAL $ 270.000

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Vº Bº JEFE DEL AREA

FIRMA SOLICITANTE

EXAMINADO
08 MAY 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

BUSES Y MINIBUSES
OLGUÍN



LA LIGUA

COTIZACIONES 2024

MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA
12.816.712-9
+56 9 92653344

CLIENTE ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA ARTISTICA
MAIL movilizacion@laligua.cl
TELEFONO

COTIZACION N° 113
FECHA 07-05-2024

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR EXENTO DE IVA
1	TRASLADO DESDE LA LIGUA HACIA LIMACHE, PEAJES INCLUIDOS.				$ 270.000
	FECHA VIAJE	11-may			
	N° PASAJEROS	40			
	HORA SALIDA	7:30 a. m.	HORA REGRESO	15:30 p. m.	

PARA CONFIRMAR EL SERVICIO DAR AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y SOLICITAR PLANILLA DE PASAJEROS PARA SER COMPLETADA

VEHICULOS CUENTAN CON:

- **CINTURON DE SEGURIDAD**
- **CALEFACCIÓN**
- **AIRE ACONDICIONADO**

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS SUS SERVICIOS
TRANSPORTES OLGUÍN
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM
ADMINISTRACION@TRANSPORTESOLGUIN.CL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EXAMINADO
07 MAY 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SOLICITUD DEPARTAMENTO MOVILIZACIÓN

Por medio del presente, me permito solicitar movilización a vuestro departamento

DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD	DEPORTES, ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA ARTISTICA
MOTIVO DEL TRASLADO	CAMPEONATO GIMNASIA
INDIVIDUALIZACION DE FUNCIONARIOS	TERESA OLIVARES CAMILA ARACENA
FECHA	Sábado 11MAYO
DESTINO	Riquelme 133 , liceo Limache .
HORARIO SALIDA	07:30 HRS
HORARIO LLEGADA	17:00 HRS
TIPO DE VEHICULO	BUS
OBSERVACIONES	TRASLADO DE 29 gimnastas 5 pequeñas de 4 años con su apoderado a cargo y dos profesoras. .

Además, adjunto la siguiente documentación de respaldo

Firma responsable

COMUNA DE LA LIGUA

Movilizacion Municipalidad de La Ligua <movilizacion@laligua.cl>

Solicitud movilización

1 mensaje

Teresa Olivares González <ter.olivares@gmail.com> 17 de abril de 2024, 12:48
Para: Movilizacion Municipalidad de La Ligua <movilizacion@laligua.cl>, Secretaria Deportes Municipalidad <secretariadeporteslaligua@gmail.com>

Buenas tardes , adjunto solicitud para movilización traslado escuela municipal de gimnasia artística.

Saludos cordiales.
Quedó atenta a sus comentarios. Gracias.
--

Teresa Olivares Gonzalez
Licenciada en Educaciòn
Profesora Educación Fisica y Salud
Diplomado en Motricidad infancia y Educaciòn.

Copia de BUS 11 Mayo .docx
206K

Escritorio / Búsqueda Proveedor / 12.816.712-9

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL
MARCO ANTONIO OLGUÍN ESPINOSA
RUT 12.816.712-9

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO
$ 90.400.000
Periodo consultado diciembre 2023 a diciembre 2024

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

EMPRESA: MICRO ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	TRANSPORTESOLGUIN
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 06-11-2024
Domicilio legal	PJE ANA CRUCHAGA 268, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

COMPORTAMIENTO BASE
5/5
Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS
Sin información
Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamiento contractual

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS
0

Administración de la empresa
Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

12.816.712-9	Representante Legal	MARCO ANTONIO OLGUÍN ESPINOSA

Generar certificado de habilidad

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
marco antonio olguin espinosa tacto	dueño	transportesolguin_75@hotmail.com	

Sellos del proveedor

Esta empresa proveedora no tiene sellos.

Volver